ALCALDIA DE PASTO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO PARA AUDITORIA INTERNA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

Nombre del área o proceso auditado: U.A.E SETP AVANTE	**No. de la auditoria: 001-AS-2020**	**Periodo de la auditoria:** 2020	**Fecha de evaluación:** Mayo 2020

No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL		
1	Se evidencia en la tabla de honorarios la falta de unificación de criterios de acuerdo a la caracterización de cargos, funciones, profesión o perfil del talento humano frente a los techos propuestos por la Administración Municipal.	Inadecuada interpretación de la resolucioón No. 001 del 02 de enero del 2020, acto administrativo "por medio del cual se adopta la tabla de honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la UAE SETP AVANTE", documento en el cual EL GERENTE GENERAL de la UAE SETP AVANTE, en uso de sus atribuciones legales y, en especial, de las que le confiere la Ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015, adopta una tabla que fija los honorarios para los contratos con unos topes establecidos y diferenciados en su clase, idoneidad y experiencia pero tambien, instrumento jurídico en el cual, se hace alusion a unas excepciones para la aplicabilidad de esos topes establecidos y dentro de las cuales se enmarca el caso puntual del contrato No. 2020-088 suscrito entre la Entidad y el Señor Juan Manuel Escobar. desconociendo su articulo sexto, en el cual se hace alusion a sus excepciones, y la justificación que se describió en el estudio previo, que en todo caso, se resume a la aplicación de dichas excepcionalidades, en virtud de lo descrito en paragrafo 3 del artículo 1 del Decreto 2785 de 2011.	Aplicación de la resolución No. 001 del 02 de enero del 2020, acto administrativo "por medio del cual se adopta la tabla de honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la UAE SETP AVANTE".	Gerencia Avante - Coordinador Juridico UAE SETP AVANTE	29/09/2020	30/12/2020	1	Aplicación de la Resolución.
2	Se evidencia el manual de contratación de la entidad desactualizado, se hace necesario efectuar las gestiones pertinentes a fin de presentar un manual de contratación con los ajustes necesarios ante el Consejo Directivo.	Falta de Planificación que permita realizar los ajustes y actualización al manual de contratación de la Entiidad.	Actualización del manual de contratación de la Entidad en sus diferentes etapas (precontractual, contractual y postcontractual) integrando los procedimientos de acuerdo a la realidad de la Entidad y cumpliendo la normatividad vigente).	Coordinador Juridico UAE SETP AVANTE y Profesional de apoyo Abogado	29/09/2020	28/02/2021	1	Manual actualizado Aprobado y Divulgado

3	Se evidencia debilidad en cuanto al análisis y toma de decisiones respecto a las PQRDS, que puede afectar los intereses y/o necesidades de las partes interesadas.	Debilidad del procedimiento AF-P-020 " Recepción, Tramite y Solución PQRD" en cuanto al análisis y toma de deciones respecto a las PQRDS.	Ajustar el procedimiento AF-P-020 " Recepción, Tramite y Solución PQRD" incorporando actividades que definan el analisis y toma de decisiones con respecto a las PQRDS, para la implementación de acciones de mejora.	Coordinador Unidad de Planeación - Profesional Seguimiento y Control	02/11/2020	30/01/2021	1	Procedimiento ajustado e implementado.
4	Se evidencia que al interior de la unidad no se encuentra implementado el sistema de control interno de gestión, dicha situación repercute en aspectos como la adopción de controles en cada uno de los procesos de comunicación interna, evaluación y monitoreo de la información al interior de la entidad.	Desconocimiento de la normatividad que define la implementación del sistema de control interno de gestión de la UAE SETP AVANTE.	Implementar el sistema de control interno de gestión MIPG en la UAE SETP AVANTE, definiendo lineas de defensa y controles en los procedimientos.	Gerencia - Coordinacion Unidad de Planeacion - Profesional de Seguimiento y Control UEA SETP AVANTE	02/01/2021	30/06/2021	1	Implementacion de lines de defensa MIPG

RODRIGO YEPES SEVILLA

U.A.E SETP AVANTE

NOMBRE AUDITADOS
NOMBRE DEPENDENCIA AUDITADA